

## TUITS

@fabianmvr

Servicio Salud Chiloé, invita a toda la comunidad y quienes deseen participar del Conversatorio “Vivencias y Diversidad: Un espacio para compartir”. Se realizará el día viernes 23 de agosto de las 14:00 - 16:00 hrs en el auditorio de la Universidad de Los Lagos, sede Castro-Chiloé

@Gendarmeria\_LL

Funcionarios del Centro de Detención Preventiva de #Ancud y de la USEP #Chiloé participaron de una Feria Vocacional que se realizó en dependencias del Colegio El Pilar.

## COLUMNA

Danitza Ortiz Viveros, seremi de Gobierno de Los Lagos

# Niñez y adolescencia: apostar por el desarrollo



Agosto está cargado de simbolismos positivos y celebraciones: Día de la Dirigencia Social y Comunitaria, Mes de la Solidaridad, Mes de la Juventud, Semana de la Lactancia Materna, Mes del Corazón y, por supuesto, el Día de las Niñas y Niños.

En este último contexto es que el Presidente Gabriel Boric Font, junto a la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro Cáceres, y a la subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva Villalobos, lanzaron la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia, la primera de esta índole que se constituye por mandato de una ley y que es, sin lugar a dudas, un avance contundente para garantizar el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes (NNA) en el ejercicio pleno de sus derechos. La Política Nacional de la Niñez y la

Adolescencia establece un plan de acción con estrategias de seguimiento, control y evaluación de las acciones que se desarrollarán desde distintas instituciones del Estado.

De igual forma, se instauran niveles de priorización y articulación intersectorial para alcanzar el bienestar integral de las infancias y adolescencias, de tal manera que sus protagonistas puedan crecer, aprender y desarrollarse plenamente, con el respeto a su dignidad y diversidad.

Uno de los aspectos más interesantes de esta política es el enfoque que aplica en la vinculación y participación efectiva de NNA, reflejado desde la gestación de la iniciativa, a través de diálogos en distintas partes de Chile, y en el desafío de crear y fortalecer más espacios de incidencia en todos los

ámbitos donde se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes del país. Esto implica reconocer y validar las voces de las infancias y adolescencias y su rol fundamental para el perfeccionamiento de la gestión del Estado.

Hoy tenemos una Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia que, bajo un marco legal acorde a las necesidades planteadas en los espacios participativos, permite aumentar y mejorar las condiciones político-institucionales para garantizar el bienestar de NNA.

Esto ratifica que poner a la niñez y adolescencia dentro de nuestras prioridades es apostar por el desarrollo de un país pluralista, participativo y democrático.